

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 095/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00** horas del día **19 de marzo de 2026**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL 095/2026 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DEL SAMU"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Diego Armando Zapien Hernández	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Iliana Estefanía Meza García	Compradora

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
Octavio Estrada Castro	Jefe de Comunicación Social del SAMU de Jalisco

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: Ana Isabel Quirarte Vargas

Pregunta 1:

¿Se puede Participar por Partida?

Respuesta:

Como indica el anexo técnico el tipo de adjudicación es a un solo proveedor, todas las partidas.

Pregunta 2:

¿Se pueden presentar Las Muestras y los bordados a parte?

Respuesta:

No, se requiere la pieza ensamblada, como quedaría en su versión final.

Pregunta 3:

¿Nos podrían proporcionar los logotipos en vectores para realizar las muestras?

Respuesta:

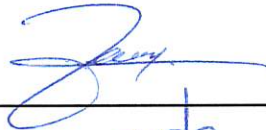
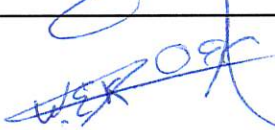
Si, comunicarse al correo octavio.estrada@jalisco.gob.mx, para que se les proporcionen.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 095/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Se cierra la presente acta siendo las **12:10** horas del día **19 de marzo de 2026**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02 páginas**, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Diego Armando Zapien Hernández	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Iliana Estefanía Meza García	Compradora	
Octavio Estrada Castro	Jefe de Comunicación Social del SAMU de Jalisco	

----- FIN DE ACTA -----